

## DIARIO DE PALMA.

SABADO 24 DE ENERO DE 1852.

## Noticias extranjeras.

Paris 13 de enero.

En virtud del decreto que disuelve la guardia nacional, ayer se entregaron en las diferentes *mairies* muchas armas, que despues fueron conducidas en gran cantidad á las Tullerías, para mayor seguridad. Los cuerpos de guardia ocupados antes por la milicia ciudadana lo son ahora por tropas de línea.

= El domingo último M. Thiers se embarcó en Amberes para Lóndres: iba acompañado de un criado. El general Lamoriciere fué en el mismo tren del ferro-carril hasta Maniles.

= El marques de Normanby y su esposa llegaron á Lóndres el sábado último.

= El número de personas salvadas de la *Amazona* es de 46: las que faltan son 115.

= La *Gaceta de Francia* anuncia que un segundo convoy de 614 personas detenidas con motivo de los acontecimientos del 2 de diciembre, salió ayer mañana de Paris y se ha dirigido á Brest, en donde les aguarda un buque que debe trasportarlos á Cayena. Aseguran, dice este periódico, que en este número se encuentran MM. Javier Durrien, antiguo redactor en jefe del periódico *la Revolucion*, y Lachambeaudie, autor de las *Fábulas populares*.

El *Constitucional* dice no ser exacta esta noticia.

= El Presidente de la República, queriendo honrar la memoria del ilustre mariscal Sout, duque de Dalmazia, ordenó el que se celebrara en la iglesia de los Inválidos una ceremonia fúnebre con gran aparato militar. Por una orden del día un batallón y un escuadrón de todos los regimientos de Paris debían tomar parte en la ceremonia, y los oficiales de estado mayor de plaza debían colocarlos en los sitios que les designó de antemano. La ceremonia se ha celebrado hoy en la iglesia de los Inválidos, decorada espresamente para esta circunstancia. En medio de la iglesia se elevaba un cenotafio en que brillaban gran cantidad de luces. A sus lados habia la corona ducal, el bastón de mariscal y los grandes cordones, todo cubierto con un crespon negro. A las once y media siete cañonazos disparados por una pieza de artillería colocada en el malecón de Orsay, frente la fábrica de tabacos, dieron la señal de haberse empezado la ceremonia. El abate Lequeix, arcediano de la diócesis de Paris, ha celebrado los oficios divinos. La misa fué cantada por militares. El aspecto de la iglesia era de los mas imponentes. Las cuatro puntas del paño funerario eran sostenidas por el ministro de la Guerra, el almirante Mackau, y los mariscales Exelmans, gran canciller de la legion de Honor, y Vaillant. En el número de los que asistieron se notaban al general Petit, gobernador del cuartel de Inválidos, el general en jefe Magnan, y los generales Carrelet, Levasseur, Renalt, Barrois, Doguerran, y Roquet; los minis-

tros, el nuncio apostólico monseñor Garibaldi, el embajador de Nápoles y varios encargados de negocios extranjeros; MM. Salvandy, Guizot y varios otros personajes ilustres. Todos los regimientos estaban representados por una comision de oficiales. La familia del ilustre mariscal, el general Tinan, y el coronel Lheureux, sus antiguos ayudantes de campo, estaban al pie del túmulo. Se notaba con dolor la pérdida de las banderas enemigas quemadas cuando la ceremonia del mariscal Sebastiani. La ceremonia duró hasta la una del día. Durante este tiempo las músicas de todos los regimientos colocadas fuera, no cesaron de tocar piezas fúnebres. Al terminar la ceremonia las baterías hicieron las salvas de costumbre.

= La *Gaceta de Lóndres* en un suplemento extraordinario publica el decreto por medio del cual la Reina convoca el parlamento para el 3 de febrero.

= Los periódicos de Lóndres de ayer aseguran que la Reina en persona hará la apertura de la sesion del parlamento.

= El general Cathcart ha sido nombrado gobernador general del Cabo de Buena Esperanza, en reemplazo de sir H. Smith. El general Cathcart tiene mas de setenta años; era ayudante de campo de Wellington en Waterlón.

= El *Morning-Herald* anuncia que la embajada de Francia ha sido ofrecida al lord Clauricarde, si lord Normanby entra en el gabinete. Lord Clauricarde pide el no formar mas parte del ministerio.

= Escriben de Viena que se trata de una leva de 80,000 hombres, la cual deberá hacerse en Austria por todo el corriente mes.

= Todo anuncia que el gabinete de lord John Russell abrirá la próxima sesion del parlamento sin ninguna modificacion importante; pero parece resultar del lenguaje de los periódicos ingleses que se debe esperar una próxima disolucion: ya en algunos puntos se preparan á esta eventualidad. En efecto, á escepcion de uno ó dos periódicos, todos los órganos de la prensa de Lóndres espresan esta opinion en términos mas ó menos desagradables para lord John Russell y sus cólegas, diciendo que es imposible á este ministerio debilitado y desunido hacer frente á la oposicion que no puede menos de encontrar en las dos cámaras; el soportar las discusiones, á las cuales su política dará lugar infaliblemente y aun menos de dirigir útilmente para el pais la solucion de las cuestiones importantes que están á la órden del día. La crisis política que parece debe resultar de la situacion precaria del gabinete inspira inquietudes tanto mas serias, por cuanto es difícil prever una salida satisfactoria en presencia del fraccionamiento de los partidos y de la poca disposicion que muestran sus gefes á hacer el sacrificio de sus pretensiones personales. Lord John Russell no se ha mantenido en el poder sino gracias al antagonismo de los partidos que le son personalmente hostiles, y espera

sostenerse por el mismo medio. Pero á pesar del secreto guardado sobre las deliberaciones del consejo, es ya casi público en Lóndres que tres ó cuatro de los miembros mas considerables de su ministerio solo han consentido en conservar sus carteras para satisfacer los deseos de la Reina, y que están decididos á retirarse despues de la apertura del parlamento y de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona.

= Las diferencias que hay en Inglaterra entre los constructores de máquinas y sus trabajadores continúan en el mismo estado. La falta de union de los amos aumenta la resistencia de los trabajadores, pero en cambio gran número de estos no siguen la impulsión de las asociaciones. Parece que se ha desistido de establecer talleres por cuenta de los trabajadores, y que estos desearian que los amos tomaran la iniciativa de un arreglo.

= Los periódicos ingleses publican el siguiente parte, fechado en Bombay el 17 de diciembre: «D'Host Mohammed vive aun. Las fronteras del Noroeste continúan aun en estado amenazador. Las fuerzas de sir C. Campbell no están aun de vuelta, ni se han batido aun. Las fuerzas navales llegaron á Rangson el 28 de octubre. El comodoro concede al gobierno un plazo de 35 días para obtener de Ava la satisfaccion de sus peticiones, despues del cual apelará á la fuerza. La deuda del Nizam relativamente al gobierno ingles no se ha pagado, ni parece que deba serlo. Bombay está tranquilo. Por órden de los directores la mayor parte de territorio de Ali Mourad, en el alto Scinde, será ocupada. Una division mandada por el general Mauson, con la brigada del Moulton, ejecutará estas órdenes. La espedicion de Aden ha sido abandonada.

Paris 14 de enero.

El *Monitor Oficial* publica un decreto por medio del cual se nombran varios comandantes de la guardia nacional de Paris, para agregarlos en dicha calidad, y con los emolumentos de sus grados, al estado mayor general del comandante superior, y ser colocados por él en los batallones.

«Por otro decreto dá amnistía amplia: 1º Por todas las condenas pronunciadas con motivo de las infracciones cometidas en el servicio de la guardia nacional antes de la fecha del presente decreto (13 de enero), tanto por los consejos de disciplina, como por los tribunales de policia correccional en toda la estension de la República y que no hayan aun recibido ejecucion; 2º Por todas las infracciones cometidas anteriormente á la fecha citada y que serian susceptibles de persecucion disciplinaria ó correccional.

Otro decreto conteniendo los nombramientos para los diferentes empleos que componen el estado mayor general del comandante superior de los guardias nacionales del Sena. Quedan nombrados: *Coroneles*: MM. de Persigny y Bacciochi, destinados cerca de la persona del prin-

pice Presidente, y de Nienwerkerke. *Tenientes coroneles*, MM. de Caulaincourt, ayudante de campo del general comandante superior, de Beauval, Ragon y de Lago.

= Anoche el Presidente asistió á la representacion de la María de Rohan en el teatro italiano, siendo acogido con muestras de entusiasmo por la numerosa concurrencia.

= El *Constitucional* anuncia, de un modo positivo, que la Constitucion será promulgada mañana, 15 de enero.

= Se lee en el *Siglo*.—Dícese que Abdel-Kader ha dirigido una carta al Presidente de la República, felicitándole por el acto del 2 de diciembre, y renovándole su peticion para que se le ponga en libertad, en cuyo caso se añade, que se ha obligado á no tomar parte en ninguna tentativa que puedan hacer los árabes contra la dominacion francesa.

= Han regresado á Paris Mme. Thiers, y madame Dosne, madre política del ex-ministro, procedente de Bruselas, cuyo punto ha dejado este, sabiendo que el gobierno francés queria pedir su alejamiento de la ciudad. Parece cierto que el de Bélgica no lo habria consentido, y le ha querido evitar este compromiso.

= La cuestion del Prometeo que algunos temieron produjese un rompimiento entre la Inglaterra y los Estados-Unidos, terminará satisfactoriamente, pues el gabinete británico ha desaprobado la conducta del comandante del bergantin Express, y dado orden al almirante que manda la estacion de las Antillas para que tome las medidas necesarias al efecto.

= MM. Márcos Dufraisse, Miot, Greppo, Mathé, y Richardet, antiguos representantes condenados á la deportacion, y que deben formar parte del primer convoy, han sido conducidos directamente á Brest, á bordo del *Duguesclin*.

= Un parte telegráfico ha llevado á Brest la orden de suspender la deportacion de MM. Martin Michot-Boutet, ex-representante de Loiret.

= Escriben de Perpiñan lo siguiente: «En fecha del 3 de enero, 158 requisitorias habian sido espedidas en el distrito de Perpiñan, y 116 habian sido ejecutadas. Estos últimos dias, nuevas requisitorias, en número de 6, y 14 edictos, han sido dados por los jueces de instruccion. En resúmen para los tres distritos de Perpiñan, de Prades y de Ceret, el número de los arrestos es de 200.

= El *Herald* dice, que Sir Ricardo Berkeley es el orador designado para apoyar en la cámara el discurso del trono, cuyos principales puntos serán el bill para la reforma parlamentaria, y el de los Tribunales de Cancillería y los Ordinarios. Parece que el 9 de febrero es el día señalado para que el lord Russell presente el primero de dichos bills.

= El marqués de Normanby despachó ayer en el ministerio de negocios extranjeros.

= Empiézase á tener mucha inquietud en la Cité por el retardo del vapor *Europa*, procedente de Nueva-York, que debia llegar el 11 á Liverpool. Créese, no obstante, que el mal tiempo lo habrá ocasionado, sin que deba atribuirse á ninguna desgracia que haya tenido, pues el *Hambold* debia salir cuatro dias antes que la *Europa* y tampoco ha llegado.

Paris 15 de enero.

El prefecto del Sena ha dispuesto, visto el decreto del Presidente de la República del 11 de enero, que todos los ciudadanos que formaban parte de la guardia nacional de Paris, tengan que depositar en el término de cuatro dias y en la

maire de su departamento, las armas y uniformes que les fueran confiadas por la ciudad.

= El ministro de la Guerra ha pasado un informe al Presidente de la República para que apesar de que los oficiales pierden su sueldo al pasar á pais extranjero, el decreto de 25 de diciembre de 1837 que esto prescribe no tenga aplicacion á los generales Changarnier, de Lamoricére, Bedeau y Le Fló, alejados momentáneamente del territorio francés.

= Sobre la Constitucion, dice, entre otras cosas, el *Diario de los Debates*, lo que sigue: Una cosa, no obstante, nos ha gustado, y no lo ocultaremos: es la manera esplicita con que el artículo 1º de la Constitucion reconoce, confirma y garantiza los grandes principios proclamados en 1789, y que son, añade este artículo, la base del derecho público de Francia.—Para nosotros, no pedimos mas ni hemos pedido otra cosa sino la aplicacion moderada de estos principios. Todo lo que es fuera de esto, lo repudiamos, lo hemos siempre repudiado como no menos incompatible con la verdadera libertad que con el orden y el poder. La Constitucion está ya promulgada; pero se verá en el art. 58 y último, el ponerla en vigor queda aplazado hasta el momento en que los grandes cuerpos que ella organiza, es decir el Senado, el Cuerpo legislativo y el Consejo de Estado, podrán reunirse. Sin duda se habrá dado tambien que la nueva Constitucion se limita á organizar los grandes poderes del Estado y que no dice una palabra de los derechos y de las libertades que estaban especificadas en las constituciones precedentes. Estos derechos y estas libertades serán, segun parece, el objeto de leyes orgánicas que aparecerán despues, y el artículo 1º refiriéndose á los grandes principios de 1789, explica bastante que este silencio no es un vacío.

= La carta del general Cavaignac, fecha el 17 de diciembre, y que insertamos en el número anterior, no pudo llegar á M. Morny hasta el 18. El dia siguiente, que era el señalado por el general para su salida, el ministro del Interior le escribió la carta siguiente:

«General: Transmitiendo á Mad. Odier la orden para ponerlos en libertad, no tuve otro objeto que hacer un obsequio á una familia que aprecio y respeto. Jamas he tenido otro pensamiento. Si me he tomado la libertad de hablar de los sentimientos del Presidente de la República ha sido (vos lo sabeis mejor que nadie) de que si los grandes actos políticos que tienen por objeto la salvacion del pais, imponen algunas veces duras medidas; estas no ahogan nunca los sentimientos de estimacion que uno puede tener hácia su adversario, y que no pueden dejarse de espresar. Ya comprendereis que no contesto á lo que habeis tenido el honor de decirme en cuanto á la ilegalidad de vuestro arresto, y que me adelantó en felicitaros porque en la fecha del 19 de diciembre que habeis indicado, os hallareis ya entre nosotros.

Marsella 14 de diciembre.

El 1º de enero el general Gemeau, comandante de la division francesa, presentó su estado mayor á Pio IX. En el acto de la presentacion, el general pronunció un breve discurso manifestando á S. S. el agradecimiento del ejército de su mando por las bondades que continuamente le dispensa, y añadió que todos seguirán cumpliendo con su deber y conservarán como un recuerdo grato el haber restablecido á S. S. en la capital del mundo cristiano; y que si los acontecimientos que acababan de verificarse podian producir en ella alguna agitacion, el ejército fran-

ces está decidido á conservar aun á costa de su sangre el mas grande principio del mundo.— S. S. contestó en los términos siguientes: «Señor general, si en cualquiera ocasion mi corazon ha experimentado alegría al verme rodeado del ejército francés que mandais tan dignamente, este sentimiento se aumenta hoy, pues que vuestra presencia lleva mi pensamiento sobre este ejército todo entero, y recuerda los hechos que han tenido lugar últimamente, y que aumentan los títulos de reconocimiento hácia un ejército que ha salvado la Francia y la Europa de los escesos sanguinarios y funestos á que querian entregarse los hombres que solo anhelan desorden y anarquía. En este dia dedicado al augusto nombre del Divino Redentor, nombre superior á todos los que han existido, existen ó existirán; en este dia bendigo aun mas particularmente al ejército, á la nacion y á su gefe; los bendigo en nombre de Jesucristo, al cual ofrezco con mas fervor el tributo de mis plegarias, á fin de que despues de haber dispensado sus luces para conducir los acontecimientos con tanta sabiduría, se digne conceder el inestimable don de las resoluciones mas difíciles que deberán ser aplicadas á los triunfos obtenidos.—Por lo demas, señor general, vos conoceis mis sentimientos, cuya expresion tengo un placer en renovar; sentimientos de afecion y de aprecio para vos y para los valientes oficiales y soldados que están á vuestras órdenes.

Marsella 15 de enero.

Dos nuevos convoyes de armas, yendo á poca distancia el uno del otro, llegaron ayer al mediodia á esta ciudad, dirigiéndose al fuerte de San Juan. El primer convoy se componia de once carros cargados de fusiles y de sables, el segundo constaba de cinco carros; se notaba entre los fusiles cajas que se presume contenian municiones. Todos estos objetos proceden del desarme de estas cercanías.

= El batallon del 14 ligero, que se dirigió el 7 de diciembre de Marsella á los Bajos Alpes, entró ayer en esta ciudad á donde viene á descansar de sus largas y honrosas fatigas. El coronel de este regimiento M. Foltz, fué á su encuentro y lo hizo entrar con la musica á la cabeza. La acogida mas simpática se ha hecho á estos bravos militares que tan activamente han contribuido á la dispersion de las partidas socialistas. Era este mismo batallon el que escoltaba el convoy de armas cogidas á los insurgentes.

= La policia de Marsella ha arrestado aun á algunos individuos acusados de ser afiliados á las sociedades secretas ó de haber tomado parte en los últimos movimientos insurreccionales.

= Con motivo del desarme de los guardias nacionales en Austria, los arsenales han tomado posesion de 800,000 fusiles que pueden ser entregados al ejército. Se pagará una indemnizacion á los propietarios.

= Escriben de Turin al *Católico* de Génova que, cuando la recepcion oficial del primero del año, el rey estuvo hablando largo rato con la comision de la magistratura, manifestándole sus deseos de ver poner un término á los escesos de la prensa.

= El Soberano Pontífice acaba de enviar á la Reina Isabel una caja, conteniendo una envoltura ricamente bordada, para el uso de la Infanta que S. M. acaba de dar á luz. Siguiendo la costumbre de la corte de Roma todas las piezas que componen esta envoltura han sido bendecidas por el Papa. Su Santidad ha añadido á esto una preciosa reliquia conteniendo una espina de la corona de N. S. Jesucristo, adornada de brillantes y piedras preciosas.

## Noticias nacionales.

MADRID 18 DE ENERO.

De Rio-frio con fecha del 13 dicen lo siguiente á la Nacion:

Hoy se han verificado dos batidas en los jardines de la Granja, donde dispuso trasladarse S. M. esta mañana. El incansable y celoso señor Oñate, administrador patrimonial de estos sitios, tenia tomadas con anticipacion todas las disposiciones necesarias para que no saliesen defraudadas las esperanzas que tenia S. M. de matar algunas reses; y esto felizmente se ha efectuado, porque los dos únicos corzos que entraron en las batidas, fueron muertos por S. M. La montería ha estado animadísima, á pesar del temporal de agua que ha durado casi todo el dia. S. M. tiene dispuesto dar otras batidas, con el objeto de que desaparezcan completamente las reses que quedan, pues serian muy perjudiciales para las plantas y árboles que encierran aquellos deliciosos jardines, si no se esterminasen, lo que indudablemente se conseguirá.

(Católico.)

— Tenemos entendido que el joven, activo y valiente ministro de la Guerra ha hecho dimision de su cargo, por motivos que honran en alto grado á sus sentimientos de delicadeza y á la severidad de sus principios militares. Creemos que el ministerio pierde con esta salida uno de los mas robustos apoyos que tenia en la opinion.

— El señor Cuesta, arzobispo de Santiago, ha salido de esta corte para su diócesis.

(España.)

— Parece que en la actualidad se ocupan algunos operarios en desarmar el aparato que el señor Montemayor habia dispuesto en Valverde para realizar sus proyectos de ascension.

(Esperanza.)

— Hace dos dias sabiamos estaba decidida la salida del general Lersundi del ministerio de la Guerra, y solo las condiciones actuales de la imprenta es lo que nos habia impedido adelantar una noticia que confirman los Reales decretos publicados en la *Gaceta*.

El *Orden*, en su número de hoy, publica como comentario de esta nueva modificación ministerial estas líneas:

«El general Lersundi presentó anoche su dimision del ministerio de la Guerra. Perfectamente de acuerdo en la marcha política del gabinete, y solo por haber disendido respecto de algun punto de orden diferente sin haber acaudado, ha debido retirarse de los negocios con sentimiento de sus compañeros. S. M., al aceptar la dimision, hizo uso de términos muy honoríficos.

Su sucesor, que juró tambien anoche, es D. Joaquin de Ezpeleta, teniente general desde 1856, Capitan general que fué de la Isla de Cuba, y actualmente senador del reino y consejero de ultramar. Sus antecedentes no pueden ser mejores.»

Las *Novedades* dicen que la causa de la dimision del general Lersundi ha sido la misma que, resuelta por el gobierno, motivó la retirada del general Pezuela. Tal ha sido en efecto la causa determinante. Planteada en consejo de ministros la cuestion de si debia elevarse al Consejo de Guerra y Marina el asunto, para poner de acuerdo el decreto sobre las facultades de los ministros con las prescripciones de la ordenanza, aplazada esta cuestion á causa de los últimos sucesos de Madrid, de nuevo surgió en el consejo de ministros de anteanoche, quedando en discordancia el ministro de la Guerra con la mayoría del gabinete, y resolviendo en su consecuencia retirarse.

— De la *Gaceta militar* tomamos las siguientes noticias sobre fallecimientos en el estado mayor general de nuestro ejército:

«El año 52 ha empezado ocasionando pérdidas al ejército entre sus mas ilustres veteranos; además del señor general Ulibarri, cuyo fallecimiento anunciamos en nuestro número anterior, el dia 8 del corriente murió el mariscal de campo D. José Perol, y anteaer pasó á mejor vida el teniente general D. Joan Ramirez Orozco; ambos se hallaban de cuartel en esta corte.»

— La Reina ha mandado queden espeditas la admision y profesion de novicias en las poblaciones y conventos siguientes, hasta el número máximo que se espresa.

En Tarragona, Nuestra Señora y Enseñanza, 50; beaterio de Santo Domingo, 20; San Francisco, 50; Carmelitas Descalzas, 21; en Ballbona, Bernardas, 56; en Reus, Carmelitas Descalzas, 26; Minimas, 24; en Monthlanch, de Santa Clara, 20; en Teruel, Carmelitas Descalzas, 24; Franciscanas de Santa Clara, 34; en Rubielos, Agustinas Calzadas, 26; en Tudela, Hijas de María, 40; Santo Domingo, 25; Capuchinas, 25; de Santa Clara, 25; en Bayona, (Tuy) de Santo Domingo, 18; en Guardia, de San Benito, 15; en Redondela, de San Lorenzo Justuiano, 15; y en Tuy, de San Francisco, 20.

Todas estas religiosas se dedican á la enseñanza las unas, otras á beneficencia y otras á la educacion de internas y adultas pobres.

— Todos nuestros diplomáticos residentes en Madrid con licencia, han recibido la orden de marchar á sus destinos. El señor Ayllon hace ocho dias que salió para Viena, y en

esta semana marcha al mismo punto el secretario de dicha legacion, Sr. D. Joan Sandoval. El marqués de Benalúa saldrá para Berlin antes de fines de mes, y del señor Istúriz ya hemos dicho que á principios de febrero partirá para Londres.

— El señor D. Juan Ferreira, antiguo funcionario y diputado á Cortes, ha sido nombrado fiscal del Tribunal supremo de las órdenes.

— Parece que uno de estos dias publicará la *Gaceta* la ley sobre jurisdiccion penal en materias de Hacienda, que discentida por el Senado, no lo habia sido aun por el Congreso al cerrarse la última legislatura.

— Ayer, el nuevo Capitan general de Madrid recibió en Sauto Tomás á todas las corporaciones militares y á los jefes oficiales de la guarnicion, á quienes arengó en términos dignos y convenientes. Generalmente la oficialidad se mostraba complacida de la actitud y de las palabras del general Cañedo.

— Anoche circulaba la noticia de que á consecuencia de la salida del Sr. Lersundi del ministerio de la Guerra, habia hecho tambien su dimision el general Córdoba, director de infantería.

— Se nos asegura que el gobierno se ocupa activamente en fijar las bases de la ley de incompatibilidades entre los cargos de diputados y funcionarios públicos que el ministerio ofreció presentar á las Cortes, y que lo mismo acontece respecto á la cuestion de mayorazgos que uno de estos dias debe pasar para su examen al Consejo Real.

El *Clamor* del 17 publica la siguiente carta de Paris:

12 de enero.

«La Bolsa está alarmada. Dícese que esta misma tarde ha sido fusilado un sargento que disparó un pistoletazo al presidente sin acertarle. Al tiempo de morir ha dicho: «Si yo no he acertado, otro acertará.»

Los ministros están reunidos en las Tellerías. Hábiase de los hijos de Luis Felipe, á quienes se atribuyen designios hostiles á Luis Bonaparte. Asegúrase ha entrado uno de ellos en la Argelia. Esto es un laberinto.

Comunico á Vds. lo que se dice en medio de tanta confusion.»

Desde luego podemos asegurar que las noticias de que se habia en la precedente carta, son por lo menos completamente inexactas. La mayor parte de ellas las habiamos leído, antes de verlas en el *Clamor*, en una carta de Bayona llegada por el correo de anteaer, y escrita por persona de estas que acogen con la mayor caudidez cuantos rumores corren por el público. Es de suponer que á ser cierto lo que se refiere de Paris, y habiéndose sabido dos dias antes por Bayona, no hubiera tardado tanto en llegar directamente.

Y si estos datos no bastasen para comprobar nuestro juicio, podemos añadir que ayer se recibió en esta corte un parte telegráfico, fecha el 15 por la tarde en Paris, anunciando que en aquel mismo dia habia sido promulgada la Constitucion conforme en un todo con las bases propuestas por el presidente en el plebiscito.

El parte es como sigue:

«Aun 16 de enero de 1852 á las doce del dia.—Paris 15 de enero á las cuatro de la tarde.

El ministro plenipotenciario de S. M. al señor ministro de Estado.—Ha sido publicada la Constitucion que, en todas sus partes, es conforme á la letra y espíritu de las bases propuestas por el presidente de la República y aprobadas por la nacion.

Madrid 17 de enero de 1852 »

Las bases propuestas por Luis Napoleon en el plebiscito son las siguientes:

- 1º Un jefe responsable nombrado por diez años.
- 2º Ministros que solo dependan del poder ejecutivo.
- 3º Un consejo de Estado compuesto de hombres los mas distinguidos, que preparen las leyes y sostengan la discusion en los cuerpos legislativos.
- 4º Un cuerpo legislativo que discuta y vote las leyes, nombrado por el sufragio universal, sin escrutinio de lista que falsee la eleccion.
- 5º Una segunda Asamblea formada de todas las ilustraciones del pais, poder moderador, guardian del pacto fundamental y de las libertades públicas.

El señor presidente del Consejo de ministros hizo ayer una visita al señor general Lersundi, que dejaba de ser su compañero.

Todos los demas señores ministros dieron tambien el mismo paso de atencion y cortesania.

Durante el dia de ayer concurrieron á casa del general Lersundi las personas mas notables de la corte, deseosos de manifestar sus simpatías y aprecio por la manera enérgica, franca y leal con que se ha conducido en el desempeño de su último cargo.

— Los señores Madoz, Figueras y Asquerino han hecho renuncia del cargo de diputado á Cortes.

— Por Reales decretos de 25 de noviembre y 12 de di-

ciembre último, se ha dignado S. M. la Reina nuestra Señora nombrar:

Caballero gran cruz de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica á D. Tomas Iglesias y Barcones, gran canciller de las mismas, y patriarca de las Indias.

Caballero gran cruz de la de Isabel la Católica al mariscal de Campo D. Joaquin Armero, gobernador militar de Madrid, á propuesta del ministerio de la Guerra.

Comendadores de número de la Real orden de Carlos III á D. Victoriano Pedronena, oficial del ministerio de Estado, y á D. Francisco Jaques, baile general del Real patrimonio de Barcelona; este último á propuesta de la intendencia de la Real casa.

Comendador ordinario de dicha orden, á propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, á D. Antonio Rodrigo Yurto, visitador y juez eclesiástico de esta corte; y

Comendador de número de la de Isabel la Católica á D. Tomas Asensi, oficial del ministerio de Estado.

— Aun no está acordado el sucesor del general Cañedo en la capitania general de Valencia. El señor Campozano sigue siendo el candidato que tiene mas probabilidades.

— Segun los periódicos del rio de la Plata, es extraordinario el número de los buques de guerra extranjeros que existen en aquellas aguas. Solo brasileños hay diez y seis, españoles dos, franceses nueve, ingleses cuatro y sardo uno.

— Parece que el domingo S. M. la reina madre da un convite al señor Istúriz y á otras personas. Esta noche hay sarao en casa del señor marques de Miraflores.

— La *Esperanza* del 15 fué recogida por orden de la autoridad.

— El célebre pianista Gottschak que tantos aplausos ha alcanzado durante su permanencia en Madrid, y de cuyo mérito tantos elogios ha hecho la prensa, sale hoy para Valladolid. Hace algunos dias que marchó á la misma ciudad el afinador de pianos de tan notable artista y después lo realizó un secretario llevando consigo uno de aquellos magníficos instrumentos, á la llegada de Gottschak todo estará dispuesto para que dé algunos conciertos, en los cuales estamos seguros que conseguirá el mismo éxito que ha alcanzado en Madrid.

— Del dia 10 son las últimas noticias que hemos recibido de Lisboa, donde no ha ocurrido nada digno de mencionarse. La Cámara de diputados continúa ocupándose del examen de las actas electorales. Por varios de sus acuerdos sobre este particular ha podido conocerse, que en esta Asamblea dominan muy buenas y liberales intenciones.

El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto, por medio del cual se propone arreglar la de aquel reino, atajando el mal que ha puesto al gobierno á bordes de la bancarrota.

Ha comenzado á publicarse en Lisboa un periódico titulado *A Justiza*, economías y buen gobierno pide el nuevo cofrade.

Escriben de Tortosa que se están reuniendo en aquella plaza las partidas de los individuos de tropa de los cuerpos del ejército de Cataluña que voluntariamente pasan al de la isla de Cuba, cuyo total será de 259, y solo faltan 41, que luego que lleguen emprenderán su marcha á Cadix, en cuyo punto se embarcarán para su destino.

(Esperanza.)

El Sr. Gobernador interino de Madrid nos ha pasado la siguiente comunicacion:

«Habiéndome encargado interinamente del gobierno de esta provincia, he juzgado oportuno dirigirme á Vd. á fin de manifestarle que, en cumplimiento de mi deber y secundando los deseos del gobierno de S. M., estoy decidido á hacer que estrictamente se observe lo prevenido en el Real decreto de 10 del corriente, inserto en la *Gaceta*, sobre la libertad de la prensa.

Y para evitar los perjuicios que son consiguientes á las empresas llamo con especialidad la atencion de Vds. sobre el contenido del artículo 4º de dicho decreto, para prevenirle que será recogido todo periódico en el que se publiquen noticias de fallecimientos ú otras cualesquiera que puedan afectar á las familias, atendidos los perjuicios que en el interior de las mismas puedan producir, en cuya falta seria muy facil que incurriese ese periódico, en vista de la práctica indebidamente seguida, y de la inobservancia en que han estado las disposiciones vigentes sobre el particular.

Espero que en vista de las poderosas razones de interés general que me determinan á obrar asi, no dará Vd. lugar á que en este particular se cumpla lo que en dicho decreto se previene.

Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 15 de enero de 1852.—Joaquin Armero.—Señor director del periódico el *Heraldo*»

Por nuestra parte podemos asegurar al Sr. Armero que haremos todo lo posible por no separarnos un ápice de lo que nos indica.

Correspondencias particulares de Londres, confirmando lo que hemos dicho repetidamente en nuestro correo es-

tranjero, dan por segura una pronta variacion de gabinete, en la que lord Palmerston será llamado á formar uno compuesto de hombres que profesen sus mismas opiniones en la manera de apreciar el estado político de la Europa, y la marcha que en su virtud deba darse á las relaciones exteriores de la política inglesa. Pronto debe abrirse el parlamento británico, para cuya época aplazan algunos diarios de Lóndres la salida de lord John Russell.

En el próximo mes de febrero habrá algunas magnificas fiestas, tauto en el régio alcázar, como en el palacio de S. M. la Reina madre. Parece que la primera será el día 4, alternando los bailes de trajes con los de etiqueta.

ISLA DE CUBA.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido noticias de la Habana que alcanzan hasta el 18 del pasado.

La mayor tranquilidad reinaba en toda la isla, y el general Concha visitaba las ciudades mas importantes de ella, siendo en todas recibido con las mayores muestras de entusiasmo y cariño.

Segun una carta de la Habana, las severas órdenes dadas por el general Concha á todas las autoridades de la isla para que ejerzan la mayor vigilancia en la represion del tráfico de negros, haciéndoles responsables de los desembarcos que se hicieren en sus respectivas jurisdicciones, han empezado á dar sus resultados.

Al ir á desembarcar en la jurisdiccion de Cárdenas, han sido capturados 415 negros y entregados á la comision que entiende en el ramo de emancipados, con sujecion á los reglamentos vigentes. En Trinidad de Cuba ha sido tambien embargada una corbeta brasileña por sospechosa, y su tripulacion arrestada, habiéndose procedido en el acto á la formacion de causa. (Heraldo.)

Palma 23 de enero.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Alejandro Villegas, capitan del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS

ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO DE LAS BALEARES.

Con esta fecha he pasado á los síndicos de los gremios de carpinteros y tegedores las listas de cuotizacion por categorías del Subsidio Industrial y de Comercio del corriente año, á fin de que resuelvan los agravios de los interesados, en el plazo de ocho dias que señala el artículo 26 de la ley de 1º de julio de 1850.

Lo que participo á los individuos de dichos gremios, para que los que se consideren agraviados puedan usar de su derecho ante los respectivos síndicos. Palma 21 de enero de 1852.—Eusebio Garcia.

Rifa de los empedrados.

En el sorteo ejecutado hoy 22 de enero de 1852 han salido premiados los siguientes números:

Table with 3 columns: number, amount, and unit. Lists numbers 1 to 15 and their corresponding prizes in duros and idem.

En esta rifa se han despachado 6250 cédulas. Palma 22 de enero 1852.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

Dos acontecimientos notables recuerda la Iglesia de Toledo en este dia. El primero, cuando la Virgen Santisima descendió desde el trono de su gloria eterna á la santa iglesia catedral de Toledo, y vistió una casulla á San Ildefonso, y el segundo cuando se les quitó á los moros su principal mezquita sin ocurrir las desgracias que se esperaban. Por esto se titula la festividad de hoy con dos nombres, á saber: de la Descension de la Virgen, y de Nuestra Señora de la Paz.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana viernes en la iglesia de San Antonio concluyen las cuarenta-horas, esponiéndose el Santísimo á las siete de la mañana, á las once misa solemne, y á las tres de la tarde vísperas, completas, corona, oracion, y la reserva á las siete.

En la de San Francisco al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de la conversion del beato Raimundo Lulio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 24 DE ENERO.

Sale el sol á las 7 horas y 7 minutos.

Pónese á las 4 y 53

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 hs. 12 ms. 24 ss.

PAQUETE DE VAPOR



El Mallorquín.

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el sábado 21 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia: admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

MERCADO DE INCA.

Miércoles 15 de enero de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se espresan.

Table with 6 columns: item name, and two sets of price columns (Lib., suel., din.) for 'PRECIO MENOR' and 'PRECIO MAYOR'. Lists items like Trigo, Candeal, Cebada, etc.

MERCADO DE PALMA.

Sábado 17 de enero de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se espresan.

Table with 6 columns: item name, and two sets of price columns (Lib., suel., din.) for 'PRECIO MENOR' and 'PRECIO MAYOR'. Lists items like Trigo, Candeal, Cebada, etc.

AVISOS

Una nodriza de edad de 20 años y la leche de 7 meses, natural de Felanitx, desearía encontrar criatura para darle de mamar tanto en su casa como en la de la criatura prefiriéndolo mas. Darán razon en el hostal de Felanitx.

Otra nodriza de edad de 28 años y la leche de un dia, desearía encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Buisalem. Darán razon en casa del médico Arabí, que vive en la calle de San Miguel.

El sábado 31 de los corrientes á las ocho de la noche, volverán á subastarse en la plaza de Cort y se rematarán al mas beneficioso postor si acomoda la postura, las casas botiga y altos sitas en esta capital y punto del Pas d'en Quint, que fueron del sastre Barceló, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

LIBRERÍA DE GUASP, calle de Morey.

En ella hállase de venta

CATÁLOGO

de las cuarenta-horas que han de celebrarse en Palma en el año de 1852.

A 3 cuartos.

TARIFA GENERAL de los derechos de puertas, aprobada por S. M., y que ha de regir desde 1º de febrero de este año: á 3 cuartos.

CALENDARIO, con el catálogo de las cuarenta horas que han de celebrarse durante el presente; á doce cuartos.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 3 actos del maestro Donizetti, titulada

LINDA DE CHAMOUNIX,

en la que hace de protagonista la señora Tomasi, tomando parte todas las principales partes de la compañía de canto y el Sr. Manner.

A las 7.

Entrada 5 rs.